

PATRICIA HEARST

Distinguida señorita de mi mayor consideración: soy un caballero español y católico, amigo de la capa y de la alegría sana y el amontillado, que habiendo leído en el «Ya» lo de sus frecuentes roces familiares, eso que ustedes llaman la ruptura generacional, así como enterado de las malas compañías que frecuenta, gentes simbióticas y desocupadas, he tenido y tengo el atrevimiento de ofrecerme a usted en matrimonio, ya que dispongo de un empleo fijo en la Confederación Hidrográfica del Duero (oficial de tercera a punto de ascender a oficial de segunda) y he pensado que, aparte sus naturales encantos, sería para mi un honor y una prez el liberar a una joven honesta, si bien descarriada, tanto de su dolorosa relación familiar como de los peligros simbióticos y comunes que la acechan: píldora, drogas, atracos, parto sin dolor, etc.

No me guía interés alguno en este ofrecimiento, ya que la fortuna de sus padres, cuantiosa según tengo entendido, nada supone para un honesto funcionario español acostumbrado a un decente pasar y a una decorosa pobreza o áurea mediocritas. Tengo mi bonita cultura general, como podrá comprobar, sin ir más lejos, por la cita en latín que acabo de hacerle, pues también se otras en griego y demás lenguas muertas, que otras lenguas no entrarán en juego entre usted y yo, en nuestro honesto y limpio matrimonio. Siguiendo con lo que iba de la fortuna de sus padres, no es mi deseo volver a tan enojosa cuestión, pero pienso que si, allá en nuestra venturosa madurez nos da con esa fortuna para una parcela en Parquelagos, tampoco será mal que por bien no venga, mirando sobre todo al sano esparcimiento y salud de nuestros dorados vástagos (perdón por el atrevimiento y no vea procacidad en esto último).

Pero lo que de verdad me guía, lejos de todo braguetazo, término intraducible que me excuso de poner en la ínclita lengua de Shakespeare, es el afán, tan español, de liberar a una casta doncella de sus malas compañías, aportándole un matrimonio que nunca podrá lograr en ese fermentido país de democratas y republicanos, para que deje, repito, esas malas compañías, que no harán más que ponerle rabos, y no de más disgustos a sus ancianos padres, a quienes pido su mano vía Torrejón. Suyo en el Señor, Fulanito de Tal. ■ U.



## POLITICA, GRAMATICA Y OTRAS ZARANDAJAS

UNO tiene la sensación de que todas las asociaciones son iguales, como los detergentes. Esta es una sensación del público en general, no la de los expertos. Para los expertos hay algunas asociaciones que lavan más blanco que otras. Llamándose así no hay duda de que será un blanco nuclear el suyo, bien con agua caliente o fría. Agruparse con la esperanza, más o menos lejana, más o menos problemática, más o menos calenturienta, de intervenir alguna vez en algo parecido a un Parlamento, y bautizarse Grupo Parlamentario, es, en principio, hacer de menos a otros grupos que acaso tengan iguales intenciones. Es como si yo mandase una compañía del Ejército y para demostrar mi espíritu castrense la llamase Grupo Militar. O fuese con mi abuela a misa y nos llamásemos Grupo Católico. O padeciese de tartamudez, y en el Colegio de Tartamudos me juntase con otros tres tartamudos y avanzásemos hacia el futuro bajo la denominación de Grupo Tartamúdico. No parece más que los otros grupos que sueñan con ir a un Parlamento y parlamentar, no fuesen grupos parlamentarios, o menos parlamentarios, e incluso antiparlamentarios. Ante una injusticia tan de bulto yo casi prefería ser proverista, lo digo con la mano en el corazón, por favor, tienen que creerme, no me abandonen en estos instantes de locura.

Aquí hay dos irregularidades, por lo demás nada sinuosas. Eso queda para Maquiavelo. La primera es de indole político-inalterable, y la segunda gramatical. Por la primera el Grupo Parlamentario instaura una petición de principio y a partir de ahí jerarquiza el parlamentarismo situándose como cima precursora. De manera que la impresión es que el Grupo Parlamentario no piensa ir a parlamentar con nadie, sino que los demás tienen que ir a parlamentar con él. Para eso es el Grupo Parlamentario. Por la segunda o gramatical, el dicho Grupo se constituye en sinécdoque política. Sinécdoque es cuando se toma la parte por el todo o el todo por la parte. Si a un torero le dan las orejas del toro, eso es una sinécdoque, en este caso taurina, y no política. ¡No le van a dar todo el toro! ¿Cómo podría dar la vuelta al ruedo con el toro encima? Bueno. Pues el Grupo Parlamentario toma todo el Parlamento por la parte parlamentaria que le toca. Al tomar todo el Parlamento, inconscientemente sueña con parlamentar consigo mismo, con lo cual las leyes, como bien se comprende, serían aprobadas por unanimidad del grupo Parlamentario. No está mal pensado, ya que de esa forma quedaría asegurado el futuro. El futuro del Grupo Parlamentario, se entiende. ■ LICANTROPO